



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA CRUZ

SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 023 - 2025 – MPSC/GM

Santa Cruz, 19 de febrero del 2025

VISTO:

El Informe N° 034 - 2025 – MPSC – SMAS/JDDV, en donde solicita la aprobación del Plan de Trabajo 2025 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental.

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establecido en el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar, de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, los artículos 73 y 82 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, otorgan competencias y funciones a los gobiernos locales para promover la educación e investigación ambiental, incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles; y promover la cultura de la prevención en la ciudadanía;

Que, mediante Decreto Supremo N° 017-2012-ED se aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental, como instrumento de obligatorio cumplimiento para orientar las actividades públicas y privadas sobre promoción de la cultura y la ciudadanía ambiental en el marco del proceso estratégico de desarrollo del país;

Que, la Política Nacional del Ambiente al 2030 aprobada por Decreto Supremo N° 023-2021-MINAM prevé como Objetivo Prioritario N° 9 mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía, disponiendo en su servicio OP9.S1, que el Ministerio del Ambiente deberá fortalecer las capacidades institucionales a los gobiernos subnacionales, para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria; estableciendo como indicador de cobertura el porcentaje de gobiernos locales que reportan la implementación de su Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, mediante Resolución Ministerial N° 003-2023-MINAM, se aprueba el instructivo para elaborar e implementar el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, visto el Informe N° 034 - 2025 – MPSC – SMAS/JDDV de fecha 11 de febrero del 2025, emitido por la Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios, mediante el cual solicita aprobar el Plan de Trabajo 2025 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental;

Que, estando a lo expuesto, de conformidad con la precitada Ley y el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial de Santa Cruz, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 001 – 2023 – MPSC de fecha 20 de febrero del 2023;





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANTA CRUZ

SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el Plan de Trabajo del año 2025 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Santa Cruz (Programa Municipal EDUCCA – Santa Cruz); el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER, a la Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios Municipales, para el cumplimiento del plan aprobado en el artículo primero.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR, a la Subgerencia de Planificación y Presupuesto, cumplir con los procedimientos correctos para la adquisición de los requerido por la Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios para el cumplimiento del plan aprobado.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR, la presente Resolución a la Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios para conocimiento y demás fines de Ley.

POR TANTO:

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.





Municipalidad Provincial de Santa Cruz

Programa Municipal de
Educación,
Cultura y Ciudadanía Ambiental
de la
Municipalidad Provincial de
Santa Cruz



PLAN DE TRABAJO 2025

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



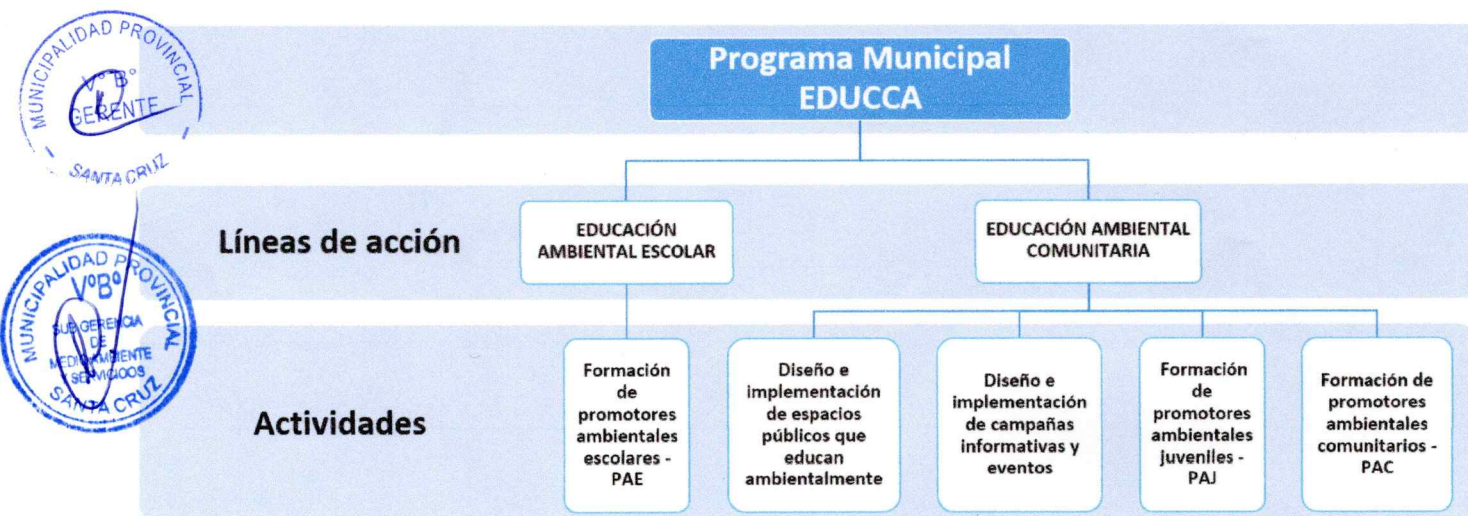


1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Provincial de Santa Cruz, mediante Ordenanza Municipal N° 001 – 2023 – MPSC de fecha 20 de febrero del 2023 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030 correspondiente al objetivo prioritario N° 9 y otros dispositivos legales relacionados con el Programa Municipal EDUCCA.

Bajo este enfoque, la Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios Municipales, presenta el Plan de Trabajo 2025 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Santa Cruz, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Provincial de Santa Cruz, trabajará las siguientes líneas de acción:



La Educación ambiental escolar, orienta la construcción de culturas y modos de vida sostenibles en el ámbito formal, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares.

La Educación ambiental comunitaria, promueve valores ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y la Formación de Promotores Ambientales Comunitarios.



PLAN DE TRABAJO 2025							
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – SANTA CRUZ							
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	
						Presupuesto (S/)	
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR							
1.1 Actividad: Formación de promotores ambientales escolares	1. Elección y acreditación de Promotores Ambientales Escolares	- Número de PAE acreditados → 90 - Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes → 6	→ 90	Cordones escolares verdes, ficha de acreditación	Marzo	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	360.00
	2. <i>Capacitación 1:</i> Minimización y valorización de residuos sólidos	- Número de PAE capacitados → 90 - Número de docentes capacitados → 10	→ 90	Laptop, internet, proyector, material educativo	Abril	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	150.00
	3. <i>Proyecto 1:</i> Instalación de cultivos de parcelas demostrativas en hidroponía en instituciones educativas	- Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA → 5 - Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes → 3	→ 5	Bandejas fabricadas de madera de 1.50 x 1.00m y soluciones hidropónicas A y B	Mayo - Noviembre	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	480.00
	4. <i>Campaña 1:</i> Pasacalle y concurso de disfraces con material reciclado, por el Día Mundial del Medio Ambiente	- Número de PAE reconocidos → 90 - Número de docentes reconocidos → 10 - Número de instituciones educativas reconocidas → 5	→ 90	Premios	5 de Junio	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	600.00



	5. Capacitación 2: Proceso para la obtención del compostaje (visita a la planta de valorización de RR.SS.OO.)				Tripticos informativos	Junio	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	150.00
	6. Proyecto 2: Producción de hortalizas en biohuertos escolares				Semillas de hortalizas, herramientas (pala, pico, rastrillo)	Julio - Noviembre	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	200.00
	7. Campaña 2: Gran Cruzada Verde Escolar				Plantones, herramientas (pala, pico), refrigerios	1 de setiembre	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	130.00
	8. Proyecto 3: Jardines verticales				Botellas recicladas, rollo de pabito, sustrato, tijera, semillas de plantas ornamentales y medicinales	setiembre	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	250.00
	9. Capacitación 3: Incendios Forestales y Cambio climático				Laptop, internet, proyector, material educativo	octubre	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	120.00
	10. Proyecto 3: Instalación de punto ecológico				Punto ecológico x 3 contenedores de 55 litros	noviembre	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	650.00



PLAN DE TRABAJO 2025
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – SANTA CRUZ

Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto (S/)
Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA							
2.1 Actividad: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	1. Recuperación de puntos críticos e implementación con plantas ornamentales utilizando neumáticos fuera de uso.	Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados	→ 5	Materiales de limpieza (escoba, recogedor, bolsas) EPPs (guantes y mascarillas), neumáticos, pintura, sustrato, plantas ornamentales	Febrero - Diciembre	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	200.00
	2. Implementación de biohuerto en el sector Sapuy	Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas	→ 4	Semillas de hortalizas, herramientas (pala, pico, rastrillo)	Marzo - Diciembre	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	50.00
	3. Instalación de punto limpio con banner informativo, en el minizoológico municipal.	Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas	→ 150	Barriles y/o contenedores, pintura, banner informativo	Abril	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	100.00
	4. Visita guiada a la planta de valorización de residuos sólidos orgánicos, por parte de estudiantes y docentes.			Trípticos Informativos	Junio	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	0.00
	5. Implementación de áreas verdes en Alamedas del distrito de Santa Cruz.			Plantones, compost, herramientas (pala, pico)	Julio - Diciembre	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	0.00
	1. Elaboración de piezas gráficas considerando el calendario ambiental y/o concientizando acerca de problemas ambientales del distrito de Santa Cruz.	Número de campañas informativas realizadas	→ 4	Laptop, programa de diseño	Febrero - Diciembre	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	0.00
	2. Elaboración material comunicacional audiovisual ¹	Número de personas que participan en campañas informativas	→ 300	Cámara, laptop, programa de edición de videos	Agosto	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	0.00
	3. Evento 1: Charla in situ sobre la importancia del río Chorro Blanco por celebrarse el Día Mundial del Agua	- Número de eventos realizados con temática ambiental - Número de personas que participan en eventos	→ 1 → 100	Movilidad, rotafolio, refrigerios	22 de marzo	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	440.00



2.2 Actividad: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	4. Evento 2: Feria por el día de la papa	Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año	950 ↑	Toldos, mesas, sillas	30 de mayo	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios e Instituciones Educativas	0.00
	5. Campaña 2: Chuya Chuya Perú Limpio	Número de material comunicacional audiovisual generado	1 ↑	Materiales de limpieza (escoba, recogedor, bolsas) EPPs (guantes y mascarillas), refrigerios	junio	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	30.00
	6. Campaña 3: Gran cruzada verde por el Día del Árbol	Número de material comunicacional gráfico generado	8 ↑	Plantones, agua, herramientas (pala, pico), refrigerios	01 de setiembre	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	60.00
	7. Campaña 4: Chuya Chuya Perú Limpio por celebrarse el Día Mundial de la Limpieza	Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales)	10 ↑	Materiales de limpieza (escoba, recogedor, bolsas) EPPs (guantes y mascarillas)	setiembre	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	30.00



PLAN DE TRABAJO 2025
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – SANTA CRUZ

Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable	Presupuesto(S/)
Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA							
2.3 Actividad: Formación de promotores ambientales juveniles	1. Convocatoria, selección y acreditación de Promotores Ambientales Juveniles (PAJ)	● Número de PAJ acreditados.	↑ 12	Laptop, Internet, afiche, redes sociales	marzo	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	0.00
	2. <i>Capacitación 1:</i> Minimización y valorización de residuos sólidos	● Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ	↑ 2	Laptop, internet	abril	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	0.00
	3. <i>Proyecto 1:</i> Elaboración de afiche sobre minimización y valorización de residuos sólidos	● Número de horas de capacitación que reciben los PAJ	↑ 8	Laptop, programa de diseño	mayo	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	0.00
	4. <i>Campaña 1: Chuya Chuya Perú Limpio</i>	● Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ	↑ 3	Materiales de limpieza (escoba, recogedor, bolsas) EPPs (guantes y mascarillas), refrigerios	junio	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	30.00
	5. <i>Capacitación 2:</i> Las áreas verdes y su importancia.	● Número de proyectos ambientales implementados PAJ	↑ 6	Laptop, internet	julio	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	10.00
	6. Proyecto 2: Recuperación de puntos críticos e implementación con plantas ornamentales	● Número de PAJ reconocidos	↑ 12	Materiales de limpieza (escoba, recogedor, bolsas) EPPs (guantes y mascarillas), compost, plantas ornamentales	abril - diciembre	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	100.00
	7. <i>Campaña 2:</i> Gran cruzada verde por el Día del Árbol			Plantones, agua, herramientas (pala, pico), refrigerios	01 de setiembre	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	30.00
	<i>Campaña 3: Chuya Chuya Perú Limpio por celebrarse el Día Mundial de la Limpieza</i>			Materiales de limpieza (escoba, recogedor, bolsas) EPPs (guantes y mascarillas), refrigerios	setiembre	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	30.00





2.4 Actividad: Formación de promotores ambientales comunitarios	1. Definir viviendas y/o personas participantes.	● Número de PAC acreditados ● Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC ● Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC ● Número de proyectos ambientales implementados por los PAC ● Número de PAC reconocidos	50 2 3 2 50	Internet, afiche Laptop, internet, proyector, material educativo Laptop, internet, proyector, material educativo Materiales de limpieza (escoba, recogedor, bolsas) EPPs (guantes y mascarillas), refrigerios Transporte, tripticos, refrigerios Plantones, agua, herramientas (pala, pico), carteles, refrigerios Computadora, Google meet Materiales de limpieza (escoba, recogedor, bolsas) EPPs (guantes y mascarillas), refrigerios	marzo abril abril junio julio 01 de setiembre octubre setiembre	Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios * Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios * Avanzar Rural Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios	0.00 10.00 10.00 30.00 50.00 50.00 0.00 30.00
	2. Capacitación 1: Rol del promotor ambiental comunitario y manejo integral de residuos sólidos.						
	3. Capacitación 2: Aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos.						
	4. Campaña 1: Chuya Chuya Perú Limpio						
	5. Proyecto 1: Elaboración de compost en casa (Explicación en planta de valorización de RR.SS.OO.)						
	6. Campaña 2: Gran Cruzada Verde Nacional						
	7. Proyecto 2: Biohuertos en casa						
	8. Campaña 3: Chuya Chuya Perú Limpio por celebrarse el Día Mundial de la Limpieza						





3. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

Concepto	Costo (S/)
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	3090.00
SUB TOTAL	3090.00

Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	350.00
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	560.00
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	200.00
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	180.00
SUB TOTAL	1290.00

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental escolar	3090.00
Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria	1290.00
TOTAL	4380.00

